



Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2023

25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023

Serie de sesiones de coordinación

Acta resumida de la novena sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 2 de febrero de 2023 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Nasir (Vicepresidente) (Indonesia)

Sumario

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (*continuación*)

Mesa redonda: “Conversación entre los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales de las Naciones Unidas: perspectivas regionales para una recuperación inclusiva y resiliente orientada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

Mesa redonda: “Reflexiones sobre la labor de los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Nasir (Indonesia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de coordinación (continuación)

Mesa redonda: “Conversación entre los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales de las Naciones Unidas: perspectivas regionales para una recuperación inclusiva y resiliente orientada por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

1. **La Sra. Alisjahbana** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), panelista, dice que, en el décimo período de sesiones del Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible, los Estados presentarán algunas iniciativas de gran repercusión para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de debatir sobre carencias y problemas. La Alianza Mundial de las Cuentas de los Océanos, copresidida por la CESPAP, fue creada para que los Estados y otras partes interesadas puedan tener en cuenta otros factores aparte del producto interno bruto (PIB) para medir y gestionar los avances en el desarrollo sostenible de los océanos.

2. En cuanto a la creación de sociedades más inclusivas, la Declaración de Yakarta sobre el Decenio de Asia y el Pacífico para las Personas con Discapacidad (2023-2032) ofrece varios puntos de partida concretos para promover el desarrollo inclusivo y fomentar la resiliencia de las personas con discapacidad. La CESPAP también presta apoyo a sus Estados miembros para que mejoren sus sistemas de protección social, en consonancia con el Plan de Acción para Reforzar la Cooperación Regional en materia de Protección Social en Asia y el Pacífico. En lo que respecta a la creación de economías más resilientes, la CESPAP trabaja con los Estados para aplicar el Acuerdo Marco sobre la Facilitación del Comercio Transfronterizo Sin Papel en Asia y el Pacífico con el fin de mejorar la eficiencia del comercio y su responsabilidad desde el punto de vista climático. La Comisión está aumentando la resiliencia de las cadenas de valor, el comercio y la conectividad digital para preparar a la región de cara a las crisis que puedan producirse en el futuro.

3. Para lograr un medio ambiente más sostenible, la CESPAP ayuda a los Estados a descarbonizar sus economías acelerando y sosteniendo la transición energética y elaborando hojas de ruta nacionales para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7. La Comisión también trabaja para acelerar la digitalización

y aprovechar la financiación en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para subsanar la brecha digital entre unos países y otros y dentro del territorio nacional, la iniciativa de la autopista de la información de Asia y el Pacífico ayuda a los Estados a convertir esa brecha en dividendo digital, por ejemplo promocionando los puntos subregionales de intercambio de tráfico de Internet. En 2023, las iniciativas seguirán incidiendo en instrumentos de financiación inclusivos como los canjes de deuda por adaptación climática en el Pacífico o los bonos verdes en los países menos adelantados. En 2022, en el 78º período de sesiones de la Comisión, sus Estados miembros adoptaron un programa común para impulsar el desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico que prevé la protección de las personas y el planeta, el aprovechamiento de las oportunidades digitales, el aumento del comercio y las inversiones regionales, la alineación de los recursos financieros con los Objetivos y la gestión de la deuda.

4. **El Sr. Pedro** (Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para África (CEPA)), panelista, dice que África sigue sufriendo de manera desproporcionada las consecuencias de la actual guerra en Ucrania, la crisis climática y el empeoramiento de las condiciones financieras internacionales. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) provocó el mayor descenso de la tasa de crecimiento del continente desde la Segunda Guerra Mundial y ha sumido en la pobreza extrema a más de 55 millones de africanos. La guerra en Europa es uno de los motivos de que la inflación haya alcanzado cifras de dos dígitos en casi la mitad de los países africanos. La inseguridad alimentaria y el aumento de los costos de la energía constituyen una amenaza cada vez mayor a la paz y la estabilidad. Los presupuestos públicos están al límite de su capacidad, el volumen y los costos del servicio de la deuda van en aumento, mientras que el acceso al mercado de nuevas fuentes de financiación es muy reducido. Como consecuencia, se han frustrado los avances logrados en la aplicación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063: el África que Queremos.

5. No obstante, es posible recuperarse de la pandemia de COVID-19 de manera inclusiva y resiliente. La recuperación económica debe basarse en principios ecológicos y en una transición energética justa que proporcione acceso a la electricidad a los 586 millones de personas que carecen de él. Hay que trasladar al continente las cadenas de valor estratégicas, incluidas las de baterías, vehículos eléctricos y energías renovables. Además, es necesario suscribir un nuevo contrato social que se ajuste al informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común”. Para ello,

será preciso garantizar trabajo decente, protección social, igualdad e inclusión. También se debe ampliar el desarrollo de las capacidades humanas para que la capacitación y la formación profesional proporcionen a los jóvenes africanos las habilidades que necesitan para el mercado laboral. La aplicación inteligente de políticas locales y programas de desarrollo para proveedores nacionales podría acelerar la aparición en África de pequeñas y medianas empresas (pymes) competitivas a escala mundial.

6. A nivel nacional, hay que introducir reformas fiscales y marcos coherentes y eficaces para que los países puedan movilizar ingresos. Además, debe destinarse gasto público a más proyectos que propicien el crecimiento. Por su parte, la comunidad internacional tiene que procurar reformar la arquitectura financiera mundial, ya que los elevados costos del servicio de la deuda impiden a los Gobiernos financiar los servicios básicos. En África, ya hay nueve países sobreendeudados y otros 13 corren un alto riesgo de estarlo. Convendría reformar el Marco Común para el Tratamiento de la Deuda más allá de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda para ofrecer un proceso más eficaz de reestructuración multilateral de la deuda. El Foro Regional de África sobre el Desarrollo Sostenible brindará una oportunidad extraordinaria de examinar los progresos realizados y reflexionar sobre las estrategias que permitirían pasar rápidamente a la acción y proponer soluciones transformadoras para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

7. **La Sra. Algayerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (CEPE)), panelista, dice que el 69º período de sesiones de la CEPE estuvo dedicado a la economía circular, y que durante el 70º período de sesiones se hará balance de los progresos logrados en la región. Apenas el 8,6 % de la economía mundial es circular. La descarbonización energética y el desarrollo urbano se consideran puntos de partida para la región, lo cual exige pensar de manera integral sobre el transporte, la vivienda, las infraestructuras y las alianzas innovadoras. La región sufre los efectos de la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, la inflación y múltiples crisis económicas y ambientales, todo lo cual pone de relieve la necesidad de construir sistemas energéticos resilientes y avanzar hacia un futuro con emisiones netas cero. Varios marcos de las Naciones Unidas pueden servir de guía para conseguir esos objetivos. El Programa de Evaluaciones del Desempeño Ambiental de la Comisión estudia un gran número de sectores económicos con implicaciones ambientales y formula las recomendaciones pertinentes. Para ampliar la cooperación, la CEPE se propone implicar a más agentes, incluidas las autoridades

locales. Por ejemplo, la Comisión celebra todos los años un Foro de Alcaldes y lleva a cabo exámenes locales voluntarios. En cuanto a la participación del sector privado, la industria textil forma parte de la iniciativa de la promesa de sostenibilidad.

8. La comunidad internacional debe acelerar la implementación de la Agenda 2030 y aprovechar las sinergias existentes entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tiene que colaborar en todos los sectores, para lo cual deberá contar con la participación de todos los Gobiernos y las entidades de las Naciones Unidas. Cuando se vayan a definir escenarios para el desarrollo de cara al futuro, habrá que tener en cuenta las consideraciones a largo plazo.

9. **El Sr. García-Buchaca** (Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)), panelista, dice que la lucha contra la inflación ha endurecido las condiciones financieras en todo el mundo, aumentado la volatilidad de los mercados financieros e incrementado la aversión al riesgo, lo cual ha incrementado el costo del servicio de la deuda y reducido aún más el margen fiscal. La CEPAL prevé un crecimiento de apenas el 1,3 % en América Latina y el Caribe para 2023. En ese contexto, se insta a los Estados miembros de la CEPAL a que redoblen esfuerzos para estimular sus economías y transformar los modelos de desarrollo.

10. Durante el 39º período de sesiones de la CEPAL, celebrado en octubre de 2022, se presentó un documento de posición que enumera los sectores estratégicos para impulsar el desarrollo sostenible, promover la inversión y el crecimiento, y facilitar la recuperación inclusiva de la región. El documento incide de manera especial en la transición energética verde, la movilidad eléctrica, las estrategias intersectoriales de economía circular, la agricultura sostenible y la bioeconomía, la industria dedicada a la producción de artículos sanitarios, la transformación digital, la economía del cuidado, el turismo sostenible, las pymes y la economía social y solidaria. Por ejemplo, el actual conflicto en Europa ha puesto de relieve la urgente necesidad de realizar la transición a las energías renovables. Los países de América Latina y el Caribe pueden aprovechar sus recursos naturales para promover la transición a fuentes de energía renovables y reforzar su capacidad en tecnologías de almacenamiento de energía, producción de baterías y movilidad eléctrica.

11. Hay que aumentar la inversión para facilitar el acceso universal al agua potable y el saneamiento. La CEPAL convocará en 2023 un diálogo regional sobre el agua en Santiago y anunciará su agenda de acción regional sobre el agua. En lo concerniente a la atención

de la salud, la CEPAL defiende la implementación del plan de autosuficiencia en este ámbito, una petición de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Otra prioridad clave es elaborar una agenda de financiación innovadora para el desarrollo. La CEPAL ha trabajado estrechamente con los Estados Miembros para estudiar qué sucedería si dejaran de cumplirse los criterios para recibir asistencia oficial para el desarrollo, promover el uso de criterios distintos del PIB per cápita para medir el desarrollo y explorar mecanismos alternativos de cooperación para una producción verde e inclusiva. En materia de fiscalidad mundial, la CEPAL secunda sin reservas la iniciativa de Colombia de crear una cumbre de América Latina y el Caribe para una fiscalidad mundial inclusiva, sostenible y equitativa, que sirva de órgano decisorio permanente en el ámbito de la fiscalidad a nivel regional. La primera cumbre tendrá lugar en Cartagena (Colombia) en julio de 2023.

12. La CEPAL pidió que se renovara la cooperación con los países de ingreso mediano y los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región. En colaboración con la Unión Europea y el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, se empezó a promover el desarrollo de las economías en transición con miras a replantear las modalidades de cooperación internacional para el desarrollo con los países de ingreso mediano de la región, muchos de los cuales no pueden optar a la financiación en condiciones concesionarias. Esas recomendaciones se estudiarán durante el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible de abril de 2023. El análisis y las recomendaciones para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se presentarán más adelante, durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de julio de 2023 y en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de septiembre de 2023.

13. **La Sra. Dashti** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)), panelista, hablando por videoconferencia, dice que las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania han afectado considerablemente a la región árabe. Aunque los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible se han ralentizado, se sigue progresando en lo que respecta a las tasas de mortalidad de neonatos y niños menores de 5 años, el número de escaños parlamentarios ocupados por mujeres, el cierre de la brecha de género en la educación y el acceso a los servicios de Internet, electricidad, energía no contaminante, agua limpia y saneamiento. Sin embargo, sigue habiendo numerosas dificultades. La deuda pública crece más rápido que el

PIB. El margen fiscal sigue reduciéndose, mientras que la demanda de servicios sociales de calidad y la expansión de los sistemas de protección social no dejan de crecer. La desigualdad va en aumento y la tasa de desempleo de la región es la más alta del mundo, sobre todo entre mujeres y jóvenes. Además, el 90 % de la población vive en países donde el agua es un bien escaso.

14. La CESPAO trabaja en varios frentes para afrontar estos problemas. Su seguimiento del gasto social es una herramienta política interactiva diseñada para ayudar a los países y los equipos de las Naciones Unidas en los países a entender la dinámica del gasto social y las medidas necesarias para mejorar la eficiencia y la repercusión. La Comisión está formando un grupo árabe de gestión de la deuda que ayude a los Gobiernos a optimizar sus estrategias de endeudamiento. Se apoyan iniciativas de canje de deuda para acelerar el progreso hacia los Objetivos y financiar la acción climática. La Comisión fomenta la gestión integrada del agua y proporciona recursos para la adaptación y la mitigación climáticas. También promueve el debate sobre la desigualdad, las ayudas destinadas específicamente a las pymes y las soluciones innovadoras, incluidos los nuevos proyectos en las industrias creativas regionales y la digitalización.

Mesa redonda: "Reflexiones sobre la labor de los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social"

15. **La Sra. Fukuda-Parr** (Vicepresidenta del Comité de Políticas de Desarrollo), panelista, dice que el papel de su Comité es proporcionar asesoramiento independiente al Consejo sobre cuestiones de política para el desarrollo. Tras analizar los exámenes nacionales voluntarios, el Comité concluyó que había una clara desconexión entre la ambición transformadora de la Agenda 2030 y las iniciativas de implementación a nivel nacional. Pese al número creciente de Estados que están adoptando marcos de coordinación interinstitucional para implementar la Agenda 2030, las estrategias de implementación no suelen reflejar un enfoque integrado y siguen estando compartimentadas y fragmentadas. Además, las estrategias para no dejar a nadie atrás suelen tener un alcance limitado y se centran en prestar apoyo a los grupos vulnerables con medidas de protección social, en lugar de abordar las causas fundamentales de las desigualdades y la exclusión. Los grupos vulnerables se están quedando todavía más rezagados, ya que las desigualdades y la marginación se siguen perpetuando y reproduciendo.

16. El Comité aboga por adoptar políticas industriales empíricas para reforzar la capacidad productiva de los

países en desarrollo y salir adelante tras la pandemia de COVID-19. Estas políticas ayudarían a abordar la crisis climática y las crecientes desigualdades, y a superar la trampa de los ingresos bajos y medianos. Tienen que incluir plazos, evaluaciones ordinarias y mecanismos de rendición de cuentas para evitar que prevalezcan los intereses especiales. Las pymes son indispensables para generar empleo e innovación; sin embargo, la falta de mejores mecanismos con los que canalizar el capital y los conocimientos especializados disponibles a nivel mundial para apoyarlas está frenando el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. Aunque la Agenda 2030 incluye objetivos importantes para erradicar la pobreza y conservar los ecosistemas, los Objetivos 10 y 16, relativos a las desigualdades y la gobernanza participativa, esos objetivos son insuficientes. El Comité reclama un multilateralismo integrador y un proceso transparente para determinar y aplicar los cambios que garanticen que el sistema contribuya a un desarrollo equitativo, sostenible y resiliente mediante la transformación estructural. Los cinco Principios de Ginebra para un Nuevo Pacto Verde Mundial podrían servir de guía en este sentido.

18. **El Sr. Abdel-Moneim** (Presidente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), panelista, hablando por videoconferencia, señala que el Comité al que representa es el único órgano creado en virtud de un tratado de derechos humanos que es órgano subsidiario del Consejo. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales incorporó la mayoría de las prioridades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mucho antes de que estos vieran la luz.

19. No será posible recuperarse de la pandemia de COVID-19 e implementar la Agenda 2030 en su integridad mientras la situación económica y financiera internacional siga sin estar bajo control. La inflación y la recesión no son menos perjudiciales que la COVID-19. La mala distribución de los recursos mundiales también amenaza con socavar los progresos logrados. Afortunadamente, la comunidad internacional dispone de los recursos y las soluciones necesarios para hacer frente a esos problemas; solo hace falta voluntad política para utilizar unos y otras en beneficio de toda la humanidad.

20. **El Sr. Mejía Montalvo** (Presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas), panelista, dice que llamar a los Pueblos Indígenas por su nombre y no confundirlos con otros titulares de derechos ni incluirlos en otras categorías, como la de grupos vulnerables, es una medida básica de respeto a la diversidad y los compromisos asumidos por los Estados

y las entidades de las Naciones Unidas. Ese reconocimiento es fundamental para saber cuánto se ha avanzado y qué falta por hacer. A este respecto, hay que recopilar datos específicos y pertinentes para el seguimiento y la toma de decisiones.

21. También es importante reconocer los sistemas integrales de conocimientos indígenas para adoptar medidas eficaces con las que hacer frente a problemas mundiales relacionados con el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la desertificación, la seguridad y soberanía alimentarias, el derecho a la alimentación, la transición energética, los avances tecnológicos, la restauración de ecosistemas, las ciencias oceánicas y los recursos hídricos. Es necesaria una acción coordinada para que las soluciones cuyo objetivo sea proteger el medio ambiente y realizar la transición a las energías renovables no victimicen a los Pueblos Indígenas. La cooperación bilateral y multilateral al desarrollo debe respetar y reconocer a los Pueblos Indígenas y sus territorios.

22. El Foro Permanente, que cuenta con un segmento dedicado a la implementación de la Agenda 2030, ha pedido reiteradamente a los Estados que creen espacios de participación plena y efectiva para los Pueblos Indígenas en los procesos intergubernamentales, pero sobre todo en los exámenes nacionales voluntarios. El orador invita a todos los Estados Miembros a asistir al 22º período de sesiones del Foro Permanente, que se celebrará en abril de 2023 y cuyo tema central será un enfoque basado en los derechos para la salud humana, planetaria y territorial, y el cambio climático.

23. **La Sra. Al-Thani** (Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social), panelista, dice que la Comisión a la que representa creó un foro de múltiples partes interesadas durante sus períodos de sesiones anuales para mejorar la cooperación con otras partes interesadas, incluidos los asociados para el desarrollo y la sociedad civil. El foro presta especial atención a los temas prioritarios para la Comisión y la búsqueda de soluciones que los asociados para el desarrollo puedan compartir con los Estados Miembros. Algunos ejemplos anteriores son la conexión entre unos medios de vida sostenibles y la erradicación del hambre y la pobreza, o la relación entre tecnología digital y desarrollo social.

24. Dado el carácter integrado de las políticas sociales y económicas, la Comisión insta a los Estados Miembros a que aborden las distintas causas de la pobreza, el hambre y la desigualdad. La oradora también los anima a que refuercen los sistemas de protección social, asegurándose de que estos tengan en cuenta las cuestiones de género y estén orientados a las familias, con miras a atender las necesidades y prioridades

concretas de los grupos más vulnerables. Algunos ejemplos de medidas políticas son las transferencias en efectivo dirigidas a personas y familias en situación vulnerable, como los hogares monoparentales, especialmente aquellos encabezados por mujeres. Otros ámbitos de actuación son la educación y la atención médica de calidad; crear trabajo decente; aumentar la resiliencia; mejorar la coherencia entre las políticas de protección social, seguridad alimentaria y nutrición; promover la alfabetización digital y financiera; y empoderar a mujeres y niñas.

25. El tema prioritario del próximo 64º período de sesiones de la Comisión será la creación de empleo pleno y productivo y de trabajo decente para todos como forma de superar las desigualdades para acelerar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030. La Comisión también trata de abordar las repercusiones sociales de las crisis multifacéticas y de examinar las respuestas sociales y económicas como parte de su contribución al foro político de alto nivel. Además, el próximo período de sesiones brindará la oportunidad de debatir políticas y estrategias de éxito para crear mercados laborales más inclusivos, equitativos y adaptables a escala nacional, regional y mundial. Los debates también se centrarán en las políticas destinadas a crear empleo y trabajo decente en sectores nuevos, sostenibles y en crecimiento a fin de superar la desigualdad.

26. **El Sr. Leucă** (Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo), panelista, dice que la labor de la Comisión a la que representa abarca numerosos temas y guarda una estrecha relación con la actividad de otros órganos subsidiarios. Por ejemplo, en el *World Social Report 2023* publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, se documentan las numerosas repercusiones que tiene el envejecimiento de la población en las economías, el mercado laboral, la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Cuando la población mundial alcanzó el 15 de noviembre de 2022 los 8.000 millones de personas, las Naciones Unidas destacaron los problemas que planteaba el rápido crecimiento demográfico para lograr un desarrollo sostenible en los países de ingreso bajo y en los países menos adelantados. También pusieron de relieve que el crecimiento demográfico ya es lento o está disminuyendo en los países con mayores niveles de consumo y emisiones de gases de efecto invernadero.

27. El tema del 56º período de sesiones de la Comisión se centrará en población, educación y desarrollo sostenible, por lo que la Comisión podrá tomar como referencia los resultados de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, entre los que figuran la elaboración de planes de estudios que protejan los

derechos y permitan a los educandos llevar una vida sana, el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de niñas y mujeres, el uso de la revolución digital en aras de la educación pública y la inversión en educación. El orador confía en que se incorporen muchos de estos elementos a la resolución de la Comisión, que podría ser una aportación útil para el próximo foro político de alto nivel y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

28. **El Sr. Singhal** (Presidente del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes), panelista, hablando por videoconferencia, dice que el Grupo de Trabajo ayuda a los países a aplicar las mejores prácticas en materia de contabilidad y presentación de informes para fomentar la estabilidad financiera, la inversión internacional y nacional, y el progreso social y económico. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ejerce las funciones de secretaría, proporcionando información sustantiva y administrativa. El Grupo de Trabajo también ayuda a los países a reforzar su infraestructura nacional de presentación de informes sobre sostenibilidad para introducir cambios a nivel internacional y promover las finanzas y el desarrollo sostenibles mediante el intercambio de lecciones aprendidas y mejores prácticas. El Grupo formó nuevas alianzas regionales para fomentar la presentación de informes sobre sostenibilidad en África y América Latina, y trabaja para poner en marcha otra alianza en Asia. El informe de la UNCTAD titulado “Guidance on Core Indicators for Sustainability and Sustainable Development Goal Impact Reporting” (UNCTAD/DIAE/2022/1) mide los avances en aspectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7 y 9. El Grupo de Trabajo colabora con la Oficina de Financiación para el Desarrollo Sostenible y los departamentos de estadística de varias entidades de las Naciones Unidas.

29. En su 39º período de sesiones, el Grupo pidió a la UNCTAD que apoyara la creación de capacidades para reforzar las infraestructuras de presentación de informes sobre sostenibilidad; promoviera la contabilidad y presentación de informes en microempresas y pequeñas y medianas empresas, así como su función para facilitar la constitución formal de las empresas; y estudiara la igualdad de género entre los contables profesionales.

30. **El Sr. Pedroso Cuesta** (Observador de Cuba), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el Consejo desempeña un papel crucial a la hora de orientar a sus órganos subsidiarios hacia acciones coherentes y coordinadas para apoyar mejor a todos los

Estados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Consejo y sus órganos subsidiarios y comisiones regionales pueden contribuir significativamente a los siguientes objetivos: garantizar el acceso universal a las vacunas y tratamientos contra la COVID y construir sistemas de salud sólidos para que la recuperación tras la pandemia de COVID-19 sea inclusiva y resiliente; reformar la arquitectura financiera mundial para proporcionar un acceso justo y equitativo a la financiación en condiciones favorables a los países en desarrollo y acabar con los flujos financieros ilícitos; invertir en infraestructura sostenible y resiliente; tomar medidas urgentes contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad; y promover la transferencia de tecnología, la creación de capacidades y la cooperación científica y tecnológica entre países desarrollados y en desarrollo para fomentar el desarrollo sostenible. En ese sentido, la revisión de los Objetivos 6, 7, 9 y 11 durante el foro político de alto nivel de 2023 es una oportunidad para elevar las expectativas. Los próximos foros regionales sobre desarrollo sostenible también brindarán la posibilidad de evaluar los avances y proponer soluciones políticas en consonancia con las prioridades nacionales y regionales. Los debates deben centrarse en identificar las deficiencias y los retos que requieren atención urgente.

31. El foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, incluida la reunión anual con las instituciones de Bretton Woods, ofrece la oportunidad de abordar las necesidades financieras de los países en desarrollo. Los debates deben centrarse en reducir las brechas financieras y garantizar que los países en desarrollo tengan un mayor protagonismo en los procesos de toma de decisiones económicas. A través del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, el Consejo podría debatir las formas de reforzar la cooperación fiscal internacional, incluida la lucha contra la elusión y la evasión fiscal. La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo debe seguir examinando cómo puede el Pacto Digital Global promover el desarrollo, reduciendo la brecha digital, mejorando la cooperación digital multilateral y ampliando el papel de las tecnologías digitales para facilitar y acelerar la implementación de la Agenda 2030. La próxima reunión del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo proporcionará una plataforma para determinar las áreas prioritarias en las que se debe intensificar la cooperación, como invertir la disminución de recursos flexibles y predecibles que se destinan a actividades operacionales para el desarrollo.

32. Por último, el Grupo anima al Consejo a situar la erradicación de la pobreza en todas sus formas y

dimensiones en el centro de su trabajo y el de sus órganos subsidiarios.

33. **El Sr. Meschchanov** (Observador de la Federación de Rusia) dice que, dada la actual crisis multidimensional y la fragilidad del multilateralismo, otro tipo de alianzas a nivel subnacional y regional podrían proporcionar el impulso necesario para la cooperación. En ese sentido, se está desaprovechando el potencial de los acuerdos económicos regionales. Dado que la Federación de Rusia presidirá la Unión Económica Euroasiática en 2023, su delegación desea saber cómo pueden las organizaciones de las Naciones Unidas, en particular las comisiones económicas regionales, mejorar la cooperación con otras organizaciones regionales.

34. La CESPAP ha desempeñado un papel importante a la hora de facilitar la cooperación con los Estados de la región de Asia y el Pacífico. Pese a toparse con numerosas dificultades, estas iniciativas están logrando resolver problemas acuciantes y se inspiran en los principios de unidad, solidaridad y multilateralismo, consagrados en la resolución 78/1 que la CESPAP aprobó al concluir su 78º período de sesiones en mayo de 2022. Por otra parte, la delegación de la Federación de Rusia lamenta que algunos Estados Miembros politicen la cooperación en la Comisión Económica para Europa, porque eso repercute negativamente en los lazos económicos y la colaboración en la región. Como consecuencia, los beneficiarios de varios proyectos conjuntos se ven perjudicados. También influye en la eficacia de la Comisión y pone en entredicho su futuro.

35. En cuanto a los comentarios del Secretario Ejecutivo interino de la CEPA, teniendo en cuenta la crisis alimentaria y energética, su Gobierno se ofreció a suministrar de forma gratuita ciertos alimentos y fertilizantes a los países más pobres de África. Hasta la fecha, esos suministros no han llegado a sus beneficiarios por causas ajenas a su Gobierno, que seguirá apoyando a los países amigos del continente africano.

36. Por último, el Observador de la Federación de Rusia pregunta al representante de la CEPAL cómo afectaría al desarrollo sostenible de la región la introducción de la moneda común que proponen algunos Estados.

37. **El Sr. Pedro** (Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para África (CEPA)), panelista, dice que es importante cooperar con los órganos regionales. A tal efecto, el Secretario General se reunió con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana en diciembre de 2022 para examinar cómo colaboran sus organizaciones en los pilares de paz y seguridad y

desarrollo. La Unión Africana pidió más ayuda para que los Estados de África puedan decidir cómo lograr el crecimiento y desarrollo en el continente. La CEPA colabora estrechamente con la Unión Africana para apoyar la acción climática y la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Esta última es fundamental para la recuperación de África, dado que cuenta con un mercado que supera los 1.000 millones de personas. Por otra parte, la CEPA confía en la ayuda de la comunidad internacional para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en África.

38. **El Sr. García-Buchaca** (Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)), panelista, dice que el Brasil y la Argentina han anunciado una iniciativa para crear una moneda común que facilite el comercio entre sus países, que constituyen los pilares del Mercado Común del Sur. Esta medida se propuso en respuesta a la escasez de moneda extranjera en el comercio entre ambos países. La CEPAL trabaja para evaluar de manera exhaustiva la viabilidad y las implicaciones de la iniciativa.

39. **La Sra. Hamdouni** (Observadora de Marruecos) dice que los países de ingreso mediano representan el 75 % de la población y el 33 % del PIB a nivel mundial, pero también el 62 % de los pobres del mundo. Estos países siguen sin poder acceder a la financiación en condiciones concesionarias, principalmente debido a las limitaciones que supone aplicar el criterio del PIB per cápita, un aspecto que lastra los esfuerzos de los países por lograr el desarrollo sostenible. Tras haber presidido el Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingreso Mediano, Marruecos aboga por mejorar la complementariedad e intercambiar experiencias. A ese respecto, la oradora pregunta qué medidas podrían introducir las comisiones económicas regionales para facilitar el aprendizaje entre iguales de los países de ingreso mediano en todas las regiones. También se pregunta cómo se podría aprovechar la experiencia de esos países para adoptar nuevas mediciones e indicadores que trasciendan el criterio del PIB per cápita para facilitar el acceso a la financiación, la creación de capacidades y la cooperación técnica.

40. **El Sr. Zhang Wenjian** (Observador de la Organización Meteorológica Mundial (OMM)) afirma que la OMM sigue estrechando su colaboración con los órganos regionales de las Naciones Unidas. En los últimos tres años, las comisiones económicas regionales contribuyeron considerablemente a los informes climáticos regionales de la OMM sobre aspectos relacionados con las consecuencias socioeconómicas del cambio climático.

41. **La Sra. Algayerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (CEPE)), panelista, dice que el aprendizaje entre iguales constituye el eje de la labor que realizan las comisiones económicas regionales, ya que proporcionan una plataforma para que Estados Miembros y expertos colaboren. Por ejemplo, la CEPE cuenta con 144 órganos intergubernamentales de expertos cuyos participantes intercambian experiencias sobre ámbitos específicos, como el transporte, el medio ambiente, la energía, la vivienda y los bosques. La CEPE trabajó con la OMM en la redacción del informe titulado *Estado del clima en Europa 2021*, contribuyendo a las secciones referidas al agua, la energía y los efectos del cambio climático. Además, la coalición temática sobre medio ambiente y cambio climático ofrece una plataforma regional en la que 17 entidades de las Naciones Unidas colaboran para reforzar la gobernanza.

42. **La Sra. Alisjhabana** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), panelista, afirma que la CESPAP defiende el aprendizaje entre iguales no solo en la región Asia-Pacífico, sino también entre países de distintas regiones. Junto con el Gobierno de Tailandia y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, la Comisión organizó en 2022 la Exposición Mundial sobre el Desarrollo Sur-Sur. Durante el acto se presentaron varias iniciativas de acción climática y se compartieron buenas prácticas. En cuanto a la cooperación multilateral, la CESPAP suscribió acuerdos regionales de cooperación económica relacionados con el comercio y la conectividad de los transportes. Dichos acuerdos cuentan con el apoyo de los Estados y contribuyen a mejorar la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia, especialmente en los países menos adelantados y en los países en desarrollo sin litoral.

43. **El Sr. Pedro** (Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para África (CEPA)) dice que, gracias a las plataformas de colaboración regional, la integración vertical y horizontal está mejorando dentro del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, a través de la Plataforma de Colaboración Regional para África, la CEPA trabajó con la OMM para determinar el contenido del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Además, la trampa de los ingresos medianos es un problema grave que no puede solucionarse sin el aprendizaje entre iguales, sobre todo cuando se trata de política industrial, conocimientos científicos e innovaciones.

44. **El Sr. García-Buchaca** (Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)) dice que el aprendizaje

entre iguales es fundamental, sobre todo para los países de ingreso mediano y los países en situaciones especiales, como los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe. A ese respecto, la CEPAL ha creado una comunidad de práctica sobre exámenes nacionales voluntarios para los países de América Latina y el Caribe. Este tipo de aprendizaje también se practica en órganos subsidiarios de la CEPAL como la Conferencia Estadística de las Américas, además de otras conferencias regionales en las que participa la Comisión, como las dedicadas a la cooperación Sur-Sur y a la mujer.

45. **El Sr. Vinito** (India) dice que su delegación subraya la importancia de los métodos de trabajo de los órganos subsidiarios del Consejo, que cuentan con mandatos específicos y prácticas establecidas. Hay que preservar el carácter intergubernamental de las decisiones que toman los distintos órganos. La delegación de la India también considera muy importante la labor de la sociedad civil para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover los derechos humanos. La delegación defiende la inclusión de la sociedad civil en el trabajo de las Naciones Unidas, incluido el de los órganos subsidiarios. No obstante, urge garantizar la transparencia y el control en el proceso de acreditación de las organizaciones no gubernamentales y otros grupos, como disponen las resoluciones pertinentes del Consejo. Los órganos subsidiarios tienen que defender los derechos básicos de los Estados Miembros a expresar sus opiniones, junto con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, en particular los de soberanía, integridad territorial e independencia política.

46. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Presidenta del Comité de Expertos en Administración Pública), panelista, dice que las instituciones que trabajan en compartimentos estancos plantean una serie de problemas. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 trata de la importancia de construir y fortalecer las instituciones públicas en su conjunto, no solo en el ámbito de la paz y la justicia. Como ya se señaló anteriormente, faltan marcos institucionales y políticos al respecto. Por lo tanto, para garantizar la repercusión y escala necesarias, es preciso utilizar un enfoque diferente al implementar la Agenda 2030. También la coherencia de las políticas es indispensable para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad internacional debe meditar si tiene la voluntad política necesaria para alcanzar los Objetivos en el plazo previsto y quién decidirá los Objetivos que conviene priorizar.

47. **La Sra. Fukuda-Parr** (Vicepresidenta del Comité de Políticas de Desarrollo) dice que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 se centra en la infraestructura

institucional necesaria para garantizar una buena gestión que permita promover sociedades pacíficas e inclusivas. Dado lo amplio que es este concepto, fue difícil incluir todos los elementos necesarios. Por ejemplo, los indicadores relacionados con el acceso a la justicia inciden principalmente en la información, pero esta solo puede ser precisa si existe un determinado acceso a la justicia. El Objetivo 16 refleja asimismo la necesidad de prestar más atención a las causas fundamentales de las desigualdades, la exclusión y la falta de sostenibilidad. Hay que utilizar un nuevo enfoque para hacer frente a las repercusiones de las diversas crisis mundiales y al retroceso de los avances logrados respecto de los Objetivos. En ese sentido, los exámenes nacionales voluntarios deben emplearse de manera más eficaz para promover el aprendizaje entre iguales y superar los obstáculos estratégicos que plantean los intereses de los países.

48. **El Sr. Maniratanga** (Presidente del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques), panelista, hablando en un mensaje de video grabado antes de la sesión, dice que, en su 17º período de sesiones de mayo de 2022, el Foro aprobó una resolución general que contiene varias disposiciones para avanzar en la implementación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y acelerar la consecución de sus objetivos forestales mundiales. El Foro acordó asimismo una lista completa de medidas que deben adoptarse para preparar el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques. En el marco del proceso de examen, el Foro también trata de promover la sinergia y la coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las iniciativas mundiales para combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. De cara a la próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Mesa del 18º período de sesiones del Foro celebrará un acto de un día de duración en abril de 2023 para presentar las importantes contribuciones de los bosques y su gestión sostenible a la energía, los medios de vida y los Objetivos.

49. **El Sr. Pfund** (Presidente del Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos), panelista, dice que muchas mercancías peligrosas son indispensables para la vida diaria. Como tales, están sujetas a disposiciones armonizadas a escala mundial que regulan la seguridad de la gestión a lo largo de su ciclo de vida. El Comité de Expertos procura facilitar a Gobiernos, empresas, trabajadores y consumidores información coherente y adecuada sobre estas mercancías con miras a garantizar la seguridad de las personas, reducir la contaminación

ambiental, fomentar la innovación en alternativas energéticas asequibles y limpias, y promover oportunidades económicas equitativas para todos los países. Sus recomendaciones se aplican a escala nacional, regional e internacional utilizando instrumentos jurídicos que regulan el transporte de mercancías peligrosas y la protección de lugares de trabajo y consumidores frente a la exposición a productos químicos peligrosos. Sus recomendaciones también son clave para garantizar el transporte seguro y sin contratiempos de suministros con los que combatir la pandemia de COVID-19, especialmente el transporte multimodal de gases de uso médico y vacunas a nivel mundial, incluidos aquellos que exigen temperaturas controladas y dispositivos de vigilancia y seguimiento de la carga. Para seguir mejorando su labor sobre la gestión racional de los productos químicos, el Comité de Expertos incorporó la Agenda 2030 como tema permanente del orden del día para el próximo bienio.

50. Aunque existe un marco para gestionar material crítico de forma responsable, el Consejo podría fomentar una mayor participación de las regiones menos representadas, lo que permitiría al Comité de Expertos elaborar políticas verdaderamente transformadoras y con base científica. El Consejo también podría fomentar una aplicación más coherente de las recomendaciones del Comité en la legislación nacional con el fin de promover la salud de todos y facilitar la recuperación de las cadenas mundiales de suministro.

51. **La Sra. Fraser-Moleketi** (Presidenta del Comité de Expertos en Administración Pública) dice que la Unión Africana y sus Estados miembros mostraron gran interés por los 11 principios de gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible que formuló su Comité y que sirven de guía para mejorar la capacidad de instituciones y responsables políticos en el diseño y aplicación de políticas de desarrollo sostenible integradoras. Hay varias iniciativas en curso para garantizar que los principios se apliquen e integren en los planes nacionales de desarrollo y las herramientas disponibles se utilicen adecuadamente para apoyar la eficacia, la rendición de cuentas y la inclusión a nivel institucional. A ese respecto, la colaboración actual entre el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares está dando buenos resultados. Además, el Comité colabora intensamente con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en lo que respecta a la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, la gobernanza a distintos niveles y el examen de los retos de la administración pública a nivel subnacional.

52. A pesar de las numerosas dificultades existentes, la administración pública y sus instituciones

desempeñan un papel importante en la elaboración de enfoques integrados con respecto a los objetivos de desarrollo a largo plazo en los países que salen de conflictos, sobre todo cuando hay que encontrar un equilibrio entre las necesidades de seguridad a corto plazo y las necesidades de desarrollo sostenible a más largo plazo. Con sus aportaciones oficiosas a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Comité ayuda a determinar la repercusión que podrían tener algunas mejoras específicamente relacionadas con la gobernanza en entornos afectados por conflictos, a partir de la aplicación práctica de los principios. En una serie de notas orientativas estratégicas encargadas por la Secretaría, se examinan las múltiples facetas de una gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible. El Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares se sirve de esas notas para orientar y determinar la ayuda que prestará a los países para que estos creen instituciones sólidas responsables de implementar la Agenda 2030 y la Agenda 2063.

53. El Comité anima a las partes interesadas en los exámenes voluntarios nacionales y locales a que reflexionen sobre el uso de los principios. Un estudio encargado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales constató que varios de estos principios se abordan en los exámenes nacionales voluntarios; sin embargo, la cobertura es desigual y faltan indicadores cualitativos y cuantitativos. Los indicadores de gobernanza deben ser lo bastante detallados como para valorar la calidad de las iniciativas de un Gobierno por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

54. **La Sra. Joyini** (Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer), panelista, dice que el tema prioritario de la Comisión a la que representa es “La innovación y el cambio tecnológico, y la educación en la era digital para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas”. Para implementar la Agenda 2030, es indispensable integrar la perspectiva de género en la tecnología y la innovación. En el examen al cabo de 25 años de la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, los Gobiernos reconocieron las diferencias de género a la hora de acceder a las oportunidades que brinda la tecnología y subrayaron la necesidad de garantizar que la financiación del desarrollo tecnológico y la innovación promueva la igualdad de género.

55. En su 67º período de sesiones, la Comisión examinará la digitalización con miras a formular recomendaciones políticas concretas y orientadas a la acción. Las tecnologías digitales están permitiendo avances sin precedentes para mejorar los resultados sociales y económicos de mujeres y niñas, pero también

pueden ocasionar dificultades nuevas y profundas que podrían perpetuar e intensificar los patrones existentes de la desigualdad de género. En las conclusiones convenidas en anteriores períodos de sesiones, la Comisión formuló recomendaciones para combatir el cambio climático y reducir el riesgo de desastres, la exclusión de las niñas de la educación, la creciente prevalencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en contextos digitales, y la falta de medidas preventivas y recursos.

56. **La Sra. Mugwanja** (Presidenta de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal), panelista, hablando en un mensaje de video grabado antes de la sesión, dice que su Comisión ayuda a los Estados Miembros a prevenir y combatir la delincuencia, la corrupción y el terrorismo. Su objetivo es promover el estado de derecho y mejorar la eficacia, la rendición de cuentas y la inclusividad de los sistemas de justicia penal. La Comisión seguirá valorando los avances hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible) de cara a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023. La pandemia de COVID-19 dio lugar a nuevas oportunidades para delinquir y planteó grandes dificultades a los sistemas de justicia penal. Consciente de la necesidad de acelerar la recuperación tras la pandemia, la Comisión celebra debates temáticos anuales para garantizar el acceso a la justicia para todos y cumplir los compromisos establecidos en la Declaración de Kioto sobre la Promoción de la Prevención del Delito, la Justicia Penal y el Estado de Derecho: Hacia el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

57. **El Sr. Ruiz Blanco** (Presidente de la Comisión de Estupefacientes), panelista, hablando en un mensaje de video grabado antes de la sesión, dice que la pandemia de COVID-19 ha tenido efectos devastadores en las iniciativas dirigidas a abordar el problema mundial de las drogas, porque aparecieron nuevas formas de narcotráfico, aumentaron los trastornos por consumo de sustancias y disminuyó el acceso a tratamientos eficaces y medicamentos fiscalizados. Estos retos impiden alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 sobre salud y el Objetivo 16 sobre sociedades pacíficas. Se precisan esfuerzos multidisciplinarios y coordinados para facilitar la recuperación y garantizar que nadie se quede atrás. En 2024, la Comisión llevará a cabo un examen de mitad de período de los progresos realizados en la aplicación de todos los compromisos internacionales en materia de política de drogas. A modo de preparación, seguirá fomentando el intercambio de lecciones aprendidas durante sus debates temáticos anuales y sus reuniones regionales con los

organismos responsables de la lucha contra la droga. El orador confía en que el problema mundial de la droga se tenga en cuenta durante el próximo foro político de alto nivel y se refleje en su declaración ministerial.

58. **La Sra. Mendoza Elguea** (México) dice que el impacto de las crisis interrelacionadas actuales perjudica más a las personas en situación de vulnerabilidad. Por ello, la respuesta mundial debe ser integral y abordar cuestiones relacionadas con la exclusión social, la seguridad alimentaria, la salud, la desigualdad de género, la brecha educativa y el cambio climático. También debe promover estrategias armoniosas centradas en las personas. Para lograr verdaderos avances, el sistema de las Naciones Unidas debe ser efectivo y primar la coordinación, la coherencia y las sinergias. Esa visión debe permear también los esfuerzos individuales y colectivos que realicen los órganos subsidiarios, comisiones, organismos especializados y procesos intergubernamentales. La innovación tecnológica y los avances científicos son herramientas esenciales para el uso racional de los recursos, dada su limitada disponibilidad. Una recuperación sostenible solo es posible si no se deja a nadie atrás y se cumplen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ello requiere un multilateralismo integral, coherente y coordinado, y no puede depender únicamente de la acción gubernamental. En ese sentido, es indispensable impulsar la participación plena y sustantiva de las partes interesadas, incluidos la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes, el mundo académico y el sector privado.

59. **El Sr. Lages** (Portugal) dice que, en su informe titulado “Nuestra Agenda Común”, el Secretario General hizo un claro llamamiento para que se dejara de utilizar solamente el PIB como medida del desarrollo. Desea saber cómo contribuyen las comisiones regionales y los órganos subsidiarios a la elaboración de parámetros alternativos que puedan abarcar la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, sobre todo en el marco del proceso en curso para ultimar el índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

60. **El Sr. Meschchanov** (Observador de la Federación de Rusia) dice que, pese a las restricciones derivadas de la COVID-19 y los formatos híbridos de las reuniones de la Comisión de Estupefacientes en Viena, es importante garantizar el pleno respeto del principio del multilateralismo.

61. **El Sr. Mejía Montalvo** (Presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas) dice que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

requiere la utilización de un lenguaje apropiado para reconocer a todos los titulares de derechos. Aunque se han logrado avances a nivel internacional, también deben reflejarse en las acciones de ámbito nacional. Eso implica contar con datos desglosados sobre las condiciones de los titulares de derechos, e incluso sus esfuerzos por superar las necesidades urgentes. Por ejemplo, los Pueblos Indígenas solo representan el 6,2 % de la población mundial; pero se ocupan de proteger al menos el 80 % de la biodiversidad en apenas un 18 % de la superficie del planeta. Esa contribución debe reconocerse mediante el reconocimiento de su propiedad y sus derechos, tanto a través de compromisos y declaraciones internacionales como de las acciones nacionales. La comunidad internacional también debe ser lo suficientemente humilde como para reconocer que las soluciones propuestas a menudo logran pocos resultados cuando se trata de reducir las desigualdades y conservar la vida en el planeta.

62. Para determinar cómo fortalecer las instituciones, deben reconocerse los diversos sistemas de conocimiento y perspectivas. El orador reconoce la labor del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a este respecto e invita a todos los Estados Miembros a que apliquen su recomendación general núm. 39 (2022) sobre los derechos de las mujeres y niñas Indígenas, propuesta por el Foro Permanente. También se pregunta si es posible institucionalizar el segmento de coordinación del Consejo para facilitar una mayor colaboración.

63. **El Sr. García-Buchaca** (Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)) dice que el objetivo central de las iniciativas dirigidas a acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional y regional es incluir a las diversas partes interesadas. Hay que incluir a la sociedad civil, y en particular a los jóvenes, que tendrán un papel protagonista en las acciones presentes y futuras. Todos los órganos de las Naciones Unidas ofrecen oportunidades concretas para facilitar la participación de la sociedad civil en los diálogos, como son las mesas redondas que se organizan en todos los actos importantes.

64. En cuanto al llamamiento a trascender la métrica del PIB, la CEPAL está contribuyendo a la elaboración del índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo y centrándose en la perspectiva de los Estados del Caribe, que afrontan problemas singulares en materia de financiación para el desarrollo y vulnerabilidad climática.

65. **La Sra. Merodio Gómez** (Copresidenta del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial), panelista, dice que, sobre la

posibilidad de desarrollar una alternativa a la medición del PIB, el Comité al que representa ayudó a que se utilizaran otras fuentes de información para vigilar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, la hoja de ruta geoespacial de los Objetivos adoptada por la Comisión de Estadística en 2022 reconoce la información geoespacial como conjunto de datos oficiales para los indicadores globales.

66. **El Sr. Pedro** (Secretario Ejecutivo interino de la Comisión Económica para África (CEPA)) dice que la planificación territorial y los sistemas de información geográfica pueden ayudar a ubicar la pobreza y guiar las intervenciones. Los países africanos que pretenden llevar a cabo la descentralización pueden emplear esas herramientas para determinar los activos humanos, sociales y físicos existentes y así garantizar que los recursos se destinen a las zonas necesitadas.

67. En febrero de 2023, la CEPA acogerá un foro empresarial africano sobre el desarrollo de mercados de créditos de carbono durante el cual se presentarán varios proyectos que persiguen aumentar la propuesta de valor de la conservación. Cuando obtienen dividendos gracias a tales iniciativas, las comunidades locales se convierten en agentes de conservación. La CEPA establecerá mercados de créditos de carbono en la cuenca del Congo. Si cada tonelada de carbono secuestrado pudiera venderse a 120 dólares, la zona generaría 82.000 millones de dólares al año. Ese dinero podría destinarse a proyectos de medios de subsistencia sostenibles para ayudar a reducir la pobreza.

68. **La Sra. Merodio Gómez** (Copresidenta del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial) dice que la información geoespacial es indispensable para acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, porque ayuda a determinar los ámbitos de intervención y tomar decisiones informadas sobre los riesgos. Por ejemplo, el mapa de la COVID-19 proporcionó información sobre la propagación de la enfermedad y la distribución de vacunas. La información geoespacial también es esencial para dar seguimiento a la acción climática y la pérdida de biodiversidad. El Comité de Expertos colabora estrechamente con las entidades regionales de las Naciones Unidas por conducto de los órganos subsidiarios del Consejo para promover el uso coherente de la información geoespacial y salvar la brecha digital geoespacial en aras de un futuro más sostenible y resiliente.

69. **El Sr. Jaillard** (Presidente del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos), panelista, en un mensaje de video grabado antes de la sesión, dice que el Grupo trabaja con el Comité de

Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial en una iniciativa para ayudar a institutos y autoridades geográficas nacionales a normalizar los topónimos nacionales, en consonancia con el Marco Integrado de Información Geoespacial. La iniciativa servirá para destacar las buenas prácticas y proporcionar financiación. El Grupo seguirá creando y afianzando relaciones con los órganos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales. Su próximo período de sesiones tendrá lugar en mayo de 2023, y en él los exónimos serán uno de los objetivos estratégicos a debate.

70. **El Sr. Al-Qurashi** (Presidente interino de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), panelista, dice que su Comisión hace las veces de centro de coordinación de las Naciones Unidas en materia de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo. Como tal, ha adquirido una experiencia y una base de conocimientos considerables para hacer aportaciones a los debates sobre cuestiones digitales en el sistema de las Naciones Unidas, incluido el Pacto Digital Global y su aplicación y seguimiento. La Comisión podría servir de plataforma para que los Estados Miembros y otras partes interesadas estén al corriente de los avances y debatan las dificultades que plantea esa iniciativa.

71. El mandato de la Comisión consiste, entre otras cosas, en facilitar las resoluciones de la Asamblea General sobre la aplicación y seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo. El programa de examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación presta asesoramiento sustantivo sobre políticas a más de 20 países en desarrollo, y la secretaría de la Comisión en la UNCTAD complementa esa labor facilitando herramientas de previsión tecnológica en el marco de un programa de evaluación tecnológica. Hay que seguir trabajando para que los países en desarrollo participen en el debate sobre tecnologías de vanguardia como la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y las biotecnologías. Aunque el desarrollo de estas tecnologías se limitó a un pequeño número de Estados desarrollados, tendrán consecuencias para todos los países. Hay que debatir las necesidades particulares relativas a la proliferación tecnológica, tanto en términos de políticas como de las necesarias consideraciones éticas.

72. **La Sra. Vukovich** (Presidenta de la Comisión de Estadística), panelista, en un mensaje de video grabado antes de la sesión, dice que el Consejo aprobó una resolución en 2022 mediante la cual actualizaba el mandato de su Comisión para que esta siguiera siendo relevante y atender a las necesidades de los Estados

Miembros facilitando datos y estadísticas completos que permitan vigilar los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y más allá. Al evolucionar la interconexión entre las estadísticas y los sistemas de datos, ya no se pueden considerar las primeras de forma aislada. La Comisión trabaja diligentemente con sus aliados para que la arquitectura estadística y de datos a largo plazo pueda satisfacer las necesidades futuras. En 2022, los miembros de la Mesa de la Comisión se comprometieron con otros órganos de las Naciones Unidas a crear y mantener conexiones para ayudar a los países en ese sentido. Además, gracias a la labor que lleva a cabo, la Comisión aporta los datos necesarios para medir los avances en la recuperación tras la pandemia de COVID-19 mediante la mejora de las encuestas de hogares, la elaboración de censos y el seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cambio climático.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.